

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Digitalización****AGENCIA PARA LA ADMINISTRACIÓN DIGITAL
DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

- 33** *RESOLUCIÓN de 2 de febrero de 2024, de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación de la rectificación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la convocatoria de licitación por procedimiento abierto con pluralidad de criterios del contrato denominado “Servicios de desarrollo, renovación, mantenimiento y evolución de los sistemas de información corporativos de gestión de RR. HH. (Sirius) y auxiliares, y de gestión tributaria y auxiliares (3 lotes)” expediente ECON/000174/2022, y publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID el 22 de enero de 2024, número 18.*

Detectado error en los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas, en relación con el contrato denominado “Servicios de desarrollo, renovación, mantenimiento y evolución de los sistemas de información corporativos de gestión de RR. HH. (Sirius) y auxiliares, y de gestión tributaria y auxiliares (3 lotes)”, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el “Diario Oficial de la Unión Europea” el 12 de enero de 2024 con referencia 2024/S 009-019653, mediante Resolución 67/2024, de 2 de febrero, de la Consejera Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, se acuerda la procedencia de la rectificación del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del Pliego de Prescripciones Técnicas y, en consecuencia, la ampliación del plazo para la presentación de ofertas y se rectifica la fecha de celebración de la Mesa de Contratación, en los términos que se exponen a continuación:

Donde dice:

“Apartado 8.a) Fecha límite de presentación de ofertas: 8 de febrero de 2024, a las 23:59 horas”.

Debe decir:

“Apartado 8.a) Fecha límite de presentación de ofertas: 22 de febrero de 2024, a las 23:59 horas”.

Donde dice:

“Apertura de oferta económica:

Apartado 9.b) Fecha y hora: 16 de febrero de 2024, a las 11:00 horas”.

Debe decir:

“Apertura de oferta económica:

Apartado 9.b) Fecha y hora: 1 de marzo de 2024, a las 11:00 horas.

Madrid, a 2 de febrero de 2024.—La Consejera-Delegada de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, Elena Liria Fernández.

(01/2.228/24)

